

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7133

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 4 DE JUNIO DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

## ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del día de hoy, no se publicará el DIARIO el viernes próximo.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 1.º publica:

Un decreto del ministerio de la Guerra, promoviendo al empleo de brigadier director, subinspector de ingenieros, al coronel mas antiguo del cuerpo D. José Aparici y Biedma, para cubrir la plaza de nueva creación con destino al distrito de Estremadura.

Una resolución del ministerio de Hacienda, disponiendo que la fianza que ha de prestar el comercio para la libre y condicional importación de envases extranjeros destinados a la exportación de productos del país, debe ser una obligación del interesado a satisfacción y bajo la responsabilidad del administrador de la aduana, respondiendo de los derechos.

Otra orden para que se adicione el apéndice núm. 7 á las ordenanzas de aduanas, incluyendo los minerales con las demás mercancías que al mismo se refieren, y cuyos cargamentos pueden continuar para puertos extranjeros, aunque se hallen consignados para uno de España en los manifiestos de los capitanes.

Otra declarando que es circunstancia indispensable para que puedan ser admitidos al pago de la totalidad de cuotas y recargos de contribuciones hasta fin de junio de 1873, ó de la mitad de las del empréstito nacional los recibos de caballos requisados, que se invierta el total importe de cada uno de los documentos de una sola vez, por uno ó varios contribuyentes asociados, y sin que pueda en ningún caso expedirse por las administraciones económicas resguardos de residuos, pues si alguno de estos quedare, deberá cederse al Tesoro.

## Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por especies sobre arbitrios de comer, beber y arder en el día 2 de junio.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	214	12
Primera.	800	66
Segunda.	114	10
Tercera.	187	31
Cuarta.	563	06
Matadero.		
Total.	1879	75

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.

Dice un colega que de la lectura del discurso pronunciado por el nuevo representante de los Estados Unidos en el acto de presentar sus credenciales al presidente del Poder ejecutivo de la república española, se desprende, en primer término, que todo cuanto ha venido diciéndose con posterioridad, y muy especialmente desde la captura del vapor *Virginus*, sobre la actitud del pueblo norte americano respecto á España, era por lo que ahora resulta la expresión de los sentimientos y de las tendencias del Sr. Sickles, y no el reflejo de las tendencias y sentimientos del pueblo norte-americano.

—El *Imparcial* dice haber sabido, de origen particular, que en las indicaciones que hizo ayer el Sr. Camacho en el consejo de ministros sobre su plan de Hacienda, habló del estanco de la sal, del anticipo de un año de las contribuciones directas, del restablecimiento de los consumos con recargos especiales y de la creación de un papel especial para pagar un tercio del cupon, en equivalencia del consolidado en que actualmente se satisface.

Estamos autorizados para declarar que, aparte de lo que se viene diciendo hace días aunque con detalles equivocados, sobre los consumos, y de alguna disposición que pueda dictarse para que el desestanco consumado de la sal deje rendimientos al Tesoro, no hay una sola palabra de verdad en lo que el *Imparcial* dice respecto á la creación de un papel especial para el pago del consolidado y al anticipo de un año de contribuciones directas.

—Santander, 1.º.—Ayer se fundó sin novedad en este puerto el vapor correo «Camillas», conduciendo la correspondencia pública y 296 pasajeros.

—El gobierno general de la isla de Cuba ha prohibido que se introduzcan y circulen por el territorio de su mando los periódicos siguientes, escritos en los Estados Unidos en lengua española:

*La Independencia*, el *Correo de Nueva-York*, el *Mundo nuevo*, la *Revolucion* y la *América ilustrada*.

—En el consejo de ministros de esta tarde se ha ocupado el gobierno de multitud de causas en que se ha impuesto la pena capital. Por el largo tiempo trascurrido y la larga agonía de los sentenciados, el gobierno se inclina á la benignidad en la mayoría de los casos, y solo mandará ejecutar aquellas sentencias que han recaído sobre delitos gravísimos, y cuya impunidad pudiera producir fatales resultados.

—Alicante, 30.—Ayer a las doce salieron para Oran la fragata «Navas» y el vapor San Antonio.

—Santander, 30.—Acaban de llegar, procedentes de Bilbao, 119 enfermos y heridos.

—Valencia, 30.—El ayuntamiento, la diputación provincial y las sociedades Económica y de Agricultura se han unido para pedir al gobierno que suspenda la requisita de caballos.

—Cádiz, 30 (2 tarde).—Acaba de salir para Puerto-Rico y Habana el vapor correo «Guipúzcoa», que conduce la correspondencia y 374 pasajeros.

—Avila, 30.—Esta tarde ha quedado constituida la nueva diputación y ha sido nombrada la comisión permanente.

—El Sr. Gisbert, director general de Aduanas, tiene ya concluido un proyecto de decreto sobre contrabando y defraudación, por el que se pone en armonía la legislación de este ramo con la de Aduanas.

—El general en jefe del ejército del Norte ha pedido al gobierno el restablecimiento de la capitania general de Navarra. Para ello se funda, segun nuestras noticias, en que, entrando en sus propósitos confiar el mando de aquella importante provincia á un jefe de prestigio y de conocimientos militares, cree que debe revestirse con los honores y categoría de capitán general.

Si el gobierno accede á esta pretension, que en opeñon general es muy justa, probablemente recaerá dicho nombramiento en el infatigable y punzonero general Echagüe.

—Al ser conducido á Ciudad-Real el bandido Joaquin Palomares (a) Pizarro, reclamado por el juzgado de Piedra Buena y preso en Malagon por el comandante de escopeteros, emprendió la fuga, y haciéndole fuego los que le custodiaban quedó muerto en el acto.

—Merced al establecimiento del cable submarino de Barcelona á Cádiz, de cuya concesion dimos ayer cuenta, todas las capitales del Mediterráneo disfrutaran del privilegio de comunicarse con toda Europa sin interrupcion, enlazando dicho cable con el de Marsella por el Norte y con Gibraltar por el Sur.

—Ciudad Real 31.—El martes último y por cuestiones que en realidad carecian de fundamento, se declaró en huelga la mayor parte de los obreros de los talleres que tiene en esta ciudad la compañía del ferro-carril, los cuales, si bien se condujeron en general con la mayor sensatez, no dejaron, sin embargo, de impedir en lo posible que volviesen al trabajo algunos de sus compañeros que deseaban hacerlo.

—Dice la *Iberia*, periódico ministerial, que una de las mas graves dificultades con que tiene que luchar el

gobierno, es la de estirpar el cáncer de la empleomanía.

—Ayer hubo gran alarma en Almansa, donde la presencia de unos cuantos hombres armados hizo creer que estos precedían á una numerosa faccion. Hasta tal punto tomaron cuerpo los temores comunicados al señor ministro de la Guerra, que este dispuso enseguida que saliesen fuerzas de infantería y caballería con direccion al punto amenazado; y así se hubiera hecho, á no haberse recibido á última hora un telegrama en que se restablecía la verdad. Sin embargo, el general Zavala dispuso que continuase la marcha la caballería, suspendiendo el haberlo las demás fuerzas que estaban dispuestas.

—El gobernador de Huesca, sabedor de que por aquella provincia vagaba Esteban Nasarre, fogado del presidio de Cartagena, despues de haber tomado una parte muy activa en los sucesos castonales de aquella ciudad, dió orden para su captura, que tuvo lugar ayer en Sesa, por una pareja de la guardia civil. Se halla en las cárceles de Huesca á disposicion del gobernador de Murcia.

—Cádiz, 1.º.—La prensa anuncia una tentativa revolucionaria en Medina y Pateras. Los insurrectos, en corto número, salieron hacia Gijón. Se han adoptado medidas energicas. La insurreccion será prontamente sofocada.—R.

—El marqués del Duero publicó en Villareal una energética orden general para que sean juzgados en consejo verbal los soldados que cometan tropelías en la propiedad ó las personas, ó perpetren el menor acto de indisciplina. Tambien ha dictado otra orden para los casos de marcha, á fin de evitar que se rezaguen los maullones. Es notable la prevision y energia de este general, y otros actos de que no puedo ó debo hablar lo demuestra.

—Bilbao, 30.—Cinco compañías de Girona atacaron ayer bravamente al batallon de Gorordo que estaba situado en Algorta y en sus inmediaciones. Poco tiempo necesitaron las compañías republicanas para desalojar al enemigo de todas sus posiciones, causando muchos muertos y heridos y cogiendo algunos prisioneros dentro de las casas de Algorta.

Las pérdidas del ejército consistieron en dos muertos y algunos heridos. El enemigo huyó en completa dispersion.

—Segun cálculo de la administracion militar que se halla en el Norte, los haberes, sueldos, sobresueldos, pluses y trasportes, es decir, todo lo que hay que abonar en metálico al ejército del Norte, pasa de once millones al mes.

—Una carta de Vitoria del 29 dice

que las fuerzas del general Concha saldrían inmediatamente sobre Estella.

—Dice un periódico: «El día 29 se estaba librando un combate en las inmediaciones de San Sebastian entre nuestras tropas y los carlistas.

A las cuatro de la tarde entraron en la capital 35 heridos del ejército, y continuaba la accion sin que de ella se hayan recibido todavia detalles.»

—Ayer se dió orden para que en un buque de guerra salieran de Bilbao algunas fuerzas para otro punto, que ya sabrán Vds. cuál es.

—Valencia, 31.—El jueves de esta semana se verificó en nuestro puerto la prueba de las maquinas y calderas del vapor de guerra *Colon*.

Hablábase ayer mucho en los círculos políticos de cambio inminente de la diputacion provincial y el ayuntamiento de Valencia; pero aunque parece natural este cambio, como consecuencia del que ha sufrido la política, no habia aun nada acordado definitivamente.

—El general Concha sigue tomando eficaces medidas que no es discreto dar á conocer, para facilitar en su día las operaciones que constituyen su plan de campaña. Aconsejan Vds. al país que no se impacienten por que se tarde en conocer ese plan y no se separen las operaciones, ó mejor dicho, porque estas no lleven la rapidez del deseo público, pues no se opera en el campo con la facilidad que se supone en las ciudades.

Puedo asegurar á Vds. que el general Concha, que manifestó sin reservas ni ambages sus ideas al Sr. Castelar y al gobierno que le nombró, abraiga el firme propósito de no consentir que se haga política en el ejército; pero desea al mismo tiempo que la política de Madrid no contrarie sus propósitos. Aquí suelen circular noticias enviadas desde Madrid que acaloran los ánimos; pero los generales y jefes saben bien que en estos momentos su primer deber es batir y vencer á los carlistas; despues de esto pensarán en otros asuntos.

—Tenemos noticias exactas de lo que pasa en Segorbe, y vamos á comunicárselas á nuestros lectores. Están en dicha poblacion los cabecillas Almenar y Merino, hospedados en casa de un sujeto de Navajas á donde se lleva el producto de todas las recaudaciones. Una porcion de mujeres se ocupan estos dias en confeccionar 30 uniformes para otros tantos jefes carlistas. Ayer se publicó un bando por D. Vicente (a) el *Arrosar*, para que en el término improrogable de cinco horas acudieran los contribuyentes á pagar sus cuotas respectivas, pues de lo contrario se procedería en seguida al embargo de los bienes, ó en defecto de estos, á la prision en calidad de rehenes.

— 532 —  
á la condesa, y sin embargo, me causaba miedo...

Pero mi mala estrella venció, y el sábado siguiente, á las nueve de la mañana, llegaba yo á la estacion de Lyon.

Mad. de Claudieuse, despues de lo ha confesado, me esperaba. Al verme me hizo una seña, y cuando abrieron las puertas fui á colocarme en el mismo wagon que ella.

Ya hacia un momento que monsieur Magloire se agitaba en su silla con todas las señales de la más violenta impaciencia.

No pudiéndose, al fin, contener: —¡Es demasiado inverosímil! exclamó.

Santiago de Boiscoran no contestó inmediatamente.

Al remover así las cenizas de su pasado temblaba agitado por emociones indecibles.

Estaba como herido de estupor sintiendo subir á sus labios el secreto de sus amores muertos, tan largo

— 533 —  
Acababa de acudir á mi cuello una de esas cuerdas que tan solo la muerte puede romper, y era tan insensato que me felicitaba de ello.

Tal vez entonces me amaba ella verdaderamente.

No calculaba, al menos, y trastornada por la sola, por la única pasión de su vida, me descubria las profundidades más sombrías de su alma.

Entonces no pensaba todavia en ponerse en guardia contra mí, ni en hacerme doblegar ante todos sus desecis, y me decía el secreto de su matrimonio, de ese matrimonio que en otro tiempo llenó de estupefacción á toda la comarca.

Habiendo presentado su dimision el marqués de Bruc, su padre, no tardó en cansarse de su ociosidad y exaltarse contra la medianía de su fortuna. Hebiase lanzado á especulaciones aventuradas, y habia perdido todo cuanto poseia, comprometiéndolo hasta su honor.

— 533 —  
Desesperado, devorado por pesares y temores, pensó en el suicidio, cuando cayó en su cama de improviso uno de sus antiguos camaradas de promoción, el conde de Claudieuse.

En un momento de expansión, Mr. de Tassar de Bruc lo confesó todo, y el otro le juró arrancarle de aquel abismo de vergüenza.

Esto era noble y bello, pues debía costarle una suma considerable, y son tan raros los amigos de la infancia capaces de una abnegacion tan ruinosa...

Desgraciadamente, el conde de Claudieuse no supo seguir siendo el héroe que anunciaba aquel principio.

Habiendo visto á la señorita Genoveva de Tassar de Bruc, le deslumbró su belleza; y dominado por una de esas pasiones que ante nada se detienen, olvidando que ella solo tenia veinte años, y que él iba á cumplir cincuenta, hizo comprender

— 536 —  
como un hombre que se pregunta si está despierto ó es juguete de un sueño:

—¡Es inconcebible, murmuraba, es inaudito!

Santiago se animaba poco á poco. —Hé aquí, proseguía, lo que madama de Claudieuse me refirió en las primeras horas de embriaguez. Y me lo referia pausada, friamente, como una cosa natural.

—Y en efecto, me decía ella, monsieur de Claudieuse no ha tenido jamás por qué sentir el *negocio* que me entregó á él. Si él ha sido generoso, yo he sido leal. Mi padre le debe la vida; pero yo le he dado en cambio años de una ventura que no era para él. Si yo he obtenido amor, ha gozado al menos de una comedia divina, de apariencias más deliciosas que la misma realidad.

Y como yo no supiese disimular mi asombro:

—«Únicamente, añadía ella sonriendo, yo llevé al contrato una

—Un periódico de oposicion ha dicho, y otros han repetido, que en la entrevista celebrada entre el presidente del poder ejecutivo y el general Córdoba, habia reinado la mayor cordialidad, deduciendo de este hecho singulares consecuencias y apuntando inverosímiles temores. Podemos asegurar que la entrevista á que nuestro colega se refiere fué solo una presentacion puramente oficial que duró breves instantes y se verificó en presencia de otras personas, por algunas de las cuales sabemos lo que en ella pasó, restando únicamente el carácter de estricta cortesía propio de hombres educados, que comprenden y practican, sin exagerarlos ni desconocerlos, los deberes de su posicion.

Esta aclaracion, que no podrá ser desmentida por nadie, echa por tierra una noticia, en la que, contra la voluntad, tal vez, de los que la dieron, se ha fundado la mayor parte de los rumores de un cambio de política y de personas en la esfera del gobierno.

—Sevilla, 31.—Anteayer fué detenido por los agentes de la autoridad una mujer por el delito de infanticida: enéntanse detalles tan horribles de este crimen, que nos reservamos ocuparnos de él para cuando se confirmen oficialmente.

—Anteayer en el tren-correo llegó á esta ciudad, su suelo natal, el bizarro teniente general D. Fernando Primo de Rivera.

En la estacion le recibieron su familia, el capitán general del distrito, el gobernador civil interino, general segundo cabo, general subinspector de artillería, brigadier jefe de ingenieros, coronel jefe de E. M., comisiones de los cuerpos de la guarnicion, de la Excelentísima diputacion provincial, del Excelentísimo ayuntamiento y los numerosos amigos del simpático general.

La comitiva le acompañó hasta su casa alojamiento, en la de su hermano político D. Federico Garcia de Leaniz. Aquella fué respetabilísima por su número y calidad.

El carruaje que desde la estacion le condujo á su casa era el de la propiedad del teniente de alcalde Sr. D. Rafael Lafite y Castro, que galantemente le ofreció la comision citada del ayuntamiento y que gustoso aceptó el mismo general.

—Un considerable número de personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad visitaron ayer al general Primo de Rivera.

—Las fuerzas del general Concha así que llegaron el 26 á Salvatierra fueron alojadas, entregando el municipio 6000 duros de contribucion á cambio de las raciones que pidió el general en jefe.

—Tarragona, 26.—Las facciones que pasaron á esta provincia con objeto de recibir á D. Alfonso y á Doña Blanca, han vuelto al Maestrazgo, habiendo llevado á cabo su propósito. El lunes último pernoctaron en Gñdesa, y parece que llevaban intento de dirigirse á la Cenia, en donde se halla preso el cabecilla Santés.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 30.—Un despacho de lord

Derby, fechado 7 de mayo, dice, que con motivo de las dificultades que ha atravesado España, no ha insistido para obtener una contestacion sobre la cuestion del «Virginius»; pero que abraza la esperanza que ahora la contestacion no se hará esperar mucho tiempo.

Paris, 30 (6 y 20 tarde).—La Asamblea debate sobre la prioridad en la discusion de la ley electoral ó la ley municipal con bastante agitacion, ocasionada por incidente Berenguer pidiendo prioridad para la ley electoral. El señor Randot ha propuesto sean votados de esta solamente los seis primeros artículos.

Continúa la sesion y es dudoso el resultado.

Paris, 30 (9 y 50 noche).—Ha sido aprobada la discusion en primer lugar de la ley municipal despues de dos veces intentada la votacion.

El Sr. Wallon solicita sea dedicado algun tiempo para la discusion de la ley electoral y la pronta organizacion de los poderes del mariscal Mac-Mahon simultáneamente con la ley municipal votada.

El señor Buffet consulta á la Asamblea esta proposicion, que tambien fué aprobada en primera votacion. Esta vez los bonapartistas no tomaron parte.

Asuncion 28 de abril.—Han sido batidos los revoltosos en Loma de Luque, abandonando la artillería y dispersándose. Se considera restablecido el orden.

Buenos-Aires 5 de mayo.—Dieron principio las sesiones preparatorias de los diputados.

El presidente de la república telegrafió al general Ibanancí que regresara con las fuerzas que salieron para la Rioja.

Comercio paralizado amenaza crisis inminente.

## Gacetilla.

—Convite.—Se ha hecho para la procesion de hoy un numeroso convite por el Sr. Alcalde, cuya circular dice así: «La solemne procesion del Corpus Christi, que anualmente celebra todo el orbe cristiano, es un acto religioso al que los pueblos concurren con devocion ardiente, en honor del Sacrosanto Misterio de la Eucaristía, principio radical de nuestra fé. Deseando el Ayuntamiento de mi presidencia dar á esta festividad en el corriente año la brillantez que requiere su augusta objeto, ha resultado invitar á todas las clases de la poblacion; y en su virtud, ruego á V. se sirva asistir á tan religioso acto el Jueves 4 del actual á las siete y media de su mañana, concurrendo al efecto á la Santa Iglesia Catedral para ocupar el lugar que le está señalado y que anticipadamente se dará á conocer en los diarios de la capital. Dios guarde á V. muchos años. Córdoba 1.º de Junio de 1874.—El Alcalde Presidente, Juan Rodriguez Sanchez.—Miguel Lovera, Secretario.»

—Reserva.—Hoy con motivo de la solemnidad del día se suspende el ingreso en caja de los mozos de los pueblos de esta provincia. Mañana ingresarán los de Conquista y demás que referimos ayer.

—El vigia.—El español en las costas—de su hogar y de su patria,—como el enfermo epiléptico—canta, y toca, y ríe y baila.

—Guzman el Bueno.—En esta obra de Gil y Zárate, es de las en que mas luce el actor Sr. Delgado con sus brillantes cualidades para la escena.

—Fiesta.—Se han repartido las invitaciones para el concierto y baile que tendrá lugar esta noche en el Circulo de la Amistad, empezando como hemos dicho á las diez, y al que solo podrán asistir los señores socios con las señoras de su familia.

—¡Ay!—Hay en esta capital muchos balcones muy bonitos, llenos de preciosas macetas de flores, pero que amenazan constantemente la integridad de la cabeza de los transeúntes. ¿Se podrian suprimir, ó al ménos sugetar estos preciosos y perfumados adornos?

—Grandía.—Tres jueves hay en el año—en que mas alumbra el sol,—y pues hoy es uno de ellos,—alzemos la vista á Dios.

—Programa.—He aquí el del Concierto que tendrá lugar esta noche en los salones del Circulo de la Amistad.—PRIMERA PARTE.—1.º Sinfonia de la «Mutter di Portici», al piano acompañado del quator, Auber.—2.º Aria de bariton de la ópera «Maria di Rohan», Donizetti.—3.º «Largo assai», en el piano quator, por el Sr. Monterrubio, Hayden.—SEGUNDA PARTE.—1.º Sinfonia de cuatro manos en el piano quator, Hayden.—2.º Aria de bariton de la ópera «Masaniello», de Boldieu.—3.º Gran concierto al violin, primero de Beriot.—4.º Aria de «Figaro del Barbero de Sevilla», Rossini.

—Velada.—La de anoche en la calle del Ayuntamiento estuvo muy concurrida, y ante el precioso Altar la gente se revolvia con dificultad: la banda municipal tocó piezas escogidas, y gracias á una agradable temperatura se pasó una noche deliciosa.

—Resultado.—En la causa seguida en el juzgado de Rute, vista últimamente ante el Jurado en esta capital, contra Antonio Arjona Caballero, Rafael Cano Aguilera y Juan Ayora Avila, por asesinato á D. Francisco Cuellar y Montes, Juez municipal que fué de Iznajar, han sido condenados á veinte años de reclusion el primero, diez y nueve el segundo y once de presidio mayor el tercero.

—Su afleón.—Muchos concurrentes al Gran teatro, admiradores del artista Sr. Delgado, nos indican su deseo de que se pongan en escena las obras del inmortal Zorrilla, á las que el eminente actor ha manifestado siempre una especial predileccion y en las que seguramente no tiene rival. Las dos partes de «El zapatero y el Rey», «Don Juan Tenorio» y otras, debidas á la pluma del autor de «Sancho García», en cuya obra dió el Sr. Delgado una muestra clara de su inteligencia y de sus facultades.

—Toldos.—Con sumo gusto hemos visto que para la procesion de hoy se ha entoldado gran parte de la carrera, dando un aspecto precioso á los pies derechos que en las plazas sostienen los toldos. Nos parece que entoldando para otro año las calles de San Fernando y Sta. Victoria, que lo exigen así por su anchura, estará toda la carrera resguardada del sol y ofrecerá

mas comodidad, pudiendo tambien salir la procesion una ó dos horas mas tarde. Por de pronto es plausible lo que en este año se ha hecho.

—Subasta.—El once del corriente se subastan en Priego los arbitrios de la alhóndiga y matadero público.

—Ejeméridos.—Hoy.—1855.—Batalla de Magenta, ganada por Napoleón III.—Mañana.—1252.—Don Alonso el Sábio es proclamado rey de Castilla.

—Sébase.—Como verian nuestros lectores en el anuncio que publicamos ayer al pié de esta seccion, los dueños de establecimientos de telas han convenido en cerrarlas desde el sábado todas las noches de verano á las diez y de invierno á las nueve. Este acuerdo obedece al deseo de dar el debido descanso á los dependientes, y nos parece que tambien á los principales.

—Buen instrumento.—El piano quator que esta noche se dejará oír en el concierto del Circulo de la Amistad, es una maravilla de arte, debida al inteligente constructor Mr. Bandet.

—Sigam.—Continúa el Ayuntamiento sus gestiones para adquirir locales adecuados para el mayor número posible de individuos y caballos del depósito. Será muy conveniente que no se olvide este importante asunto.

—Mala lluvia.—En una casa de la calle de S. Pablo vino ayer al suelo parte el alero de un tejado, sin que ocurriera desgracia alguna.

—Toros.—Esta tarde en Sevilla matarán Lagartijo y Bocanegra: daría una costilla—si la espada chocara con mi suegra.

—Arriba.—En el continuo movimiento que tiene el precio de la carne, nos ha tocado la peor parte en la semana que para ello empieza el sábado, pues sube el precio dos cuartos, lo que no tiene gracia.

—Viageros.—Anteayer han llegado á esta capital procedentes de Madrid los Sres. Mosquera, Montesiños y Leiva, que ayer continuaron su viaje.

—Siguen.—En la madrugada de ayer tuvimos gran lluvia con acompañamiento de relámpagos y truenos. El zaragozano está en lo firme.

—Espectáculos.—Se dice en Málaga que la compañía acustre de Don Rafael Diaz pasará el verano en aquella capital, y segun nuestras noticias el inteligente director piensa volver á Córdoba en breve plazo.

—¡Desgraciado!—El sugeto que hace pocos dias perdió el juicio en la calle del Baño ha fallecido anteayer en el benéfico establecimiento á que fué conducido.

—Con tiempo.—Hemos oido asegurar que tendrán lugar dos corridas de toros en la verdadera feria de nuestra Sra. de la Fuensanta.

—Una llave.—En la plaza de toros se encontró hace algunos dias una llave, que se halla esperando á su dueño en la Inspeccion de orden público.

—Judicial.—Además de la casa que anunciamos ayer, se subasta el día veinte en el Juzgado de la izquierda otra casa en la calle de la Portería de Santa Maria de Gracia, número cuatro, por el tipo de diez y nueve mil doscientos ochenta y ocho reales.

—Uniformes.—Se están construyendo nuevos uniformes á los ocho sepultureros de los cementerios de esta capital.

—Efectos.—Un hombre bebió mas de lo regular, se cayó al suelo, se golpeó bastante y á las cuatro y media de la tarde tuvo que marcharse á la primera casa de secorro á que le curaran un gran número de contusiones en la cara, en el pecho y en el costado izquierdo. ¡Y dirán que esto no es gozar!

—Armonía.—El Sr. Gobernador civil asistió en la noche del lunes á la sesion del Ayuntamiento de esta capital para devolver la visita que le hizo á su llegada una comision de aquel.

—Director.—Parace que ha dimisionado su cargo el director de la música municipal y se ha nombrado quien le sustituya.

—Defuncion.—Ha fallecido en Villaharta la distinguida y virtuosa señora D.ª Aurora del Castillo y Natara, cuya desgracia ha sido repentina, por mas que viene sufriendo un antiguo padecimiento que no parecia amenazar su vida. Sus apreciables hermanas y cuantas personas frecuentaban su afable y ameno trato, no podrán olvidar nunca las bellas cualidades de que estuvo adornada, sus virtudes y su noble comur instruccion. Dios le haya otorgado el premio merecido y dé á su estimada familia el consuelo que en estos momentos les es muy necesario.

—Nuevo plazo.—Hasta el veinte y dos se admiten solicitudes á las dos plazas de médicos-cirujanos de Fernand-Núñez.

—Y sigue.—En la última corrida de Jerez ha sido herido en una mano el picador Antonio Calderon, y ha recibido una fuerte contusion el picador Enrique Sanchez, ambas de poco cuidado; pero ha sido herido gravemente en un muslo el banderillero José Gimeno. Pedir mas es gollería.

—Multa.—Se ha apercibido con una multa á diez y seis Alcaides de esta provincia por no haber remitido, como se les previno, certificado de los créditos autorizados para instruccion primaria.

—Industria.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre Príncipe Alberto, sita en el cerro llamado La Zarzuela, término de Valdequillo.

—Personal.—Dicen de Málaga que ha sido trasladado á Córdoba el jefe de la comision comprobadora Don José Real y Megia.

—El error.—Un periódico de Murcia y varios de Madrid copian los errores que ya hemos rectificado sobre la corrida de toros que se ve ídolo en esta capital en la pasada feria.

—Libre.—Entre los mozos últimamente declarados exentos en Murcia, figura uno que mantiene á su bisabuelo. ¡Cuántos desearian hallarse en igual caso!

—Desdichas.—Las últimas tormentas han causado desgracias personales en el término municipal de Lugo. En San Marcos cayó una chispa eléctrica, ocasionando la muerte de una niña, y en San Lorenzo fué victima de otra un capataz de las obras del ferrocarril.

—Cátedras.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacantes las cátedras de Terapéutica, materia médica y arte de recetar en las Universidades de Sevilla y Santiago.

—Buenos serán.—Segun leemos en una revista de artes, dos cuadros

— 530 —  
tiempo oculto en lo más profundo de su corazón...

Amó, despues de todo, y le amaron... Mas hay sensaciones punzantes que nunca se renuevan y que nada pueden borrar...

El enternecimiento se apoderaba de él, y las lágrimas humedecian sus ojos...

No obstante, como el célebre abogado de Salvatierra repitiese su exclamacion y dijese todavía:

—¡No, no es creíble!...

—No es pido que me creais, amigo mio, repuso Santiago dulcemente, sólo deseo que me escuchéis.

Y recobrando toda su energía: —Aquel viaje á Fontainebleau, añadió, decidió nuestro destino.

Muchos otros le signieron:

Mad. de Claudieuse pasaba el día en casa de su amiga y yo invertía las horas vagando por la selva. Pero nos encontrábamos por la tarde en la estacion. Nos instalábamos en un cupé que yo hacia reservar desde

— 535 —  
«amigo no hará un mal negocio. Pero sé lo que valgo, y por grande que sea el favor que os hace, acordaos de que nada le debeis.»

En menos de quince dias, en efecto, Genoveva habia dejado sospechar al conde de Claudieuse que podia amarle, y un mes despues era su mujer.

El conde, por su parte, habia sobrepujado sus promesas, desplegando la delicadeza mas hábil á fin de que nadie sospechase la ruina de Mr. Tassar de Bruc. Habiale entregado doscientos mil francos para arreglar sus negocios, reconoció á su jóven esposa un dote de cincuenta mil escudos, y por último, se comprometió á pagar al padre y á la madre de Genoveva durante su vida una renta de diez mil libras. Más de la mitad de su fortuna empleó en todo esto...

Mr. Magloire no pensaba ya en proteger. Derecho en su silla, con las pupilas dilatadas por el estupor,

— 534 —  
á su amigo que se hallaba siempre dispuesto á cumplirle el favor prometido, pero... quisieria en cambio la mano de Genoveva.

Aquella misma tarde, el hidalgo arruinado entraba en el apeadero de su hija, y con las lágrimas en los ojos, le exponia su horrible situacion.

Ella no vaciló.

—«Antes de todo, dijo á su padre, salvemos el honor que no recobraríamos con vuestra muerte. Mr. de Claudieuse es un loco cruel, olvidando que tiene treinta años mas que yo. Desde este momento le desprecio y le odio; pero decidme que estoy dispuesta á ser su esposa.»

Y como su padre, estraviado por el dolor, exclamase que el conde no aceptaria nunca un consentimiento manifestado en aquella forma:

—«¡Oh! estád tranquilo, le contestó ella.—«segun me ha dicho al ménos ella misma»—yo sabré sacrificarme de buen grado y vuestro

— 531 —  
Lyon, entrábamos juntos en París, y la acompañaba en carruaje hasta la calle de la Ferme des Mathurins, donde vivia el marqués de Tassar de Bruc, su padre.

Por último, una tarde salió de casa de su amiga de Fontainebleau á la hora ordinaria... pero no volvió á casa de su padre hasta el día siguiente...

—¡Santiago! interrumpió Mr. Magloire escandalizado como si hubiese oido una blasfemia, ¡Santiago!...

Mr. de Boisecoran no pestañeó.

—¡Oh, sí, repuso, lo que debe pareceros mi conducta, Magloire! ¡Juzgais que no hay disculpa para el hombre que hace traicion á la confianza de la mujer que se ha abandonado á él! Oid antes de juzgarme.

Y con acento más firme:

—Entonces, presiguió, me consideraba el más dichoso de los hombres, y mi corazón se henchia de vanidad insana, pensando que era mia aquella mujer tan bella y cuya pura reputacion se elevaba muy por encima de todas las calumnias.

del pintor D. Francisco Domingo que fueron vendidos en la capital de la vecina república por el Sr. Fallola, del hotel de Paris en Madrid, por cinco mil francos, han vuelto a ser vendidos en veinte mil. La misma revista dice que por el célebre cuadro de la «La vicaria» de Fortuny, comprado por Mme. Casham en setenta y cinco mil francos, le han ofrecido a esta, aunque inútilmente, ciento cincuenta mil.

**Correo.**—En el número trescientos veinte y nueve del *Boletín Oficial* de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca a pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Trujillo y Matagorda, en la provincia de Cáceres.

Los comerciantes de tegidos de esta capital hacen saber al público, que según acuerdo de todos se cerrarán sus establecimientos para la venta a las diez de la noche en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre, y a las nueve en los demás meses del año.

## Boletín religioso.

Hoy.—Ss. Sum. Corpus Christi, San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco, Caracciolo, confesor.—Mañana.—San Sancho, mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana.—En la Santa Iglesia Catedral.

Hoy y mañana primero y segundo día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, costeadá por varios devotos, en la iglesia del convento de la Encarnación, dando principio a las cinco y media, con Manifiesto.

Esta tarde a las seis tendrá lugar una solemne fiesta al Santísimo Corpus Christi, en la iglesia del convento de su advocación; predicará el señor D. Manuel Torres.

Mañana primer día de solemne octava al Santísimo Sacramento en la iglesia del convento de Corpus, dando principio a las diez de la mañana; predicará el Sr. D. Juan del Pozo.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.—Mañana.—A Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

El veinte y nueve del corriente será el último día que se diga la misa de doce y media en la Iglesia de San Francisco; pues se suprime por imposibilidad del sacerdote que la viene diciendo hace muchos años.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy Jueves, 23 del último abono, bajo la dirección del eminente actor D. Pedro Delgado.—El drama en cuatro actos y en verso, titulado, *Guzmán el Bueno*.—Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, el baile nominado, *Los marineros*.—A las nueve en punto.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraiso, 3.

Funcion para mañana, 24 de abono. El drama en tres actos, titulado, *La campana de la Almudaina*.—Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, el baile *La tertulia*.—La pieza en un acto, nominada, *El tío Carando en las máscaras*.—A las nueve.—Entrada principal, 4 rs.—Id. al paraiso, 3.

Precios de las localidades.—Plateas, palcos principales y de luto, 30. rs.—Proscenios 35.—Palcos segundos, 20.—Butacas, 4.—Delanteras de anfiteatro, 2.—Asientos de id., 1.—Sillones y delanteras de paraiso, 2.—Palcos reservados de cuarto piso, 10 rs.

**GALERIA DE FIGURAS DE CERA,** civil, militar y religiosa, situada en el Real de la feria.

Con rebaja de precios. Gran exposición, en la que se verá un gran número de personajes distinguidos, cuya agradable sorpresa se reserva a las personas que tengan a bien visitar este museo; el mas hermoso y rico que se ha visto. Entrada 1 real.

**GRAN ESPOSICION DE FIERAS VIVAS EN EL REAL DE LA FERIA.**

*Reptiles y animales silvestres.*

La grande familia de perros y molinos eléctricos. Esta compañía dirigida por

los Sres. Cavanno y Capellini, seguirá dando funcion diaria hasta el Domingo próximo, a las nueve de la noche.

Entrada general 2 rs. Sillas con entrada 4 rs. Niños menores de 8 años y militares sin graduacion 1 r.

## Correo de ayer.

**Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.**

Madrid 2 de Junio de 1874.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

En los centros oficiales se asegura que los cabecillas carlistas Feocario y Telaraña se dirigen hoy a Madrid con ánimo de acogerse a indulto.

La provincia de Guadalajara estaba libre hoy de las facciones que se habían corrido hacia la parte de Aragon.

El capitán general de aquel distrito ha reclamado al Ministro de la Guerra medios para atender a las necesidades de la campaña.

Ha sido reforzada la guarnición de San Sebastian para poder rechazar con seguro éxito las facciones que andan por aquellos alrededores.

El general Concha continuaba esta mañana en Vitoria, preparándose para emprender su marcha a Navarra.

Hoy no ha habido Consejo de Ministros por carecer de asuntos en disposición de despacho.

El decreto nombrando al general Quesada para el cargo de capitán general de Valencia ha habido necesidad de inutilizarlo por haberse resistido el interesado a aceptarlo, por no poder el Gobierno facilitarle los recursos que pedía.

Al general Zapatero, según noticias oficiales, le reserva el Gobierno un puesto importante en la Milicia.

La Bolsa continúa floja. Nuestro representante cerca de la corte de Roma, Sr. Lorenzana, saldrá pasado mañana para su destino.

La Tesorería ha pagado hoy tres millones de rs. para la guerra.

Se espera en Madrid al Sr. Arjona, secretario que fué de D. Carlos.

Dícese que cansado de las veleidades de este viene a esta villa resuelto a retirarse a la vida privada, si como espera le concede indulto el Gobierno.

El general Echagüe ha sostenido algunos combates con los carlistas en el camino de Tafalla, que le disputaban el paso, y de los cuales no se han recibido detalles.

De las operaciones de la campaña del Norte nada nuevo se sabía a la hora de cerrar esta carta, que son las siete.

El correspondiente.

La *Gaceta* del 2 no contiene hoy noticias de la insurrección carlista.

Publica la *Gaceta* el decreto, precedido de una razonada exposición, dando una nueva organización al consejo de Estado. Hé aquí su parte dispositiva:

Artículo 1.º Queda disuelto el consejo de Estado.

Art. 2.º La organización del consejo de Estado se acomodará en adelante a las disposiciones de la ley de 17 de agosto de 1860, con las modificaciones que en ella introdujo el decreto de 15 de octubre de 1868.

Art. 3.º El consejo se dividirá en cuatro secciones: de Estado y Gracia y Justicia, de Guerra y Marina, de Hacienda y Ultramar y de Gobernación y Fomento.

Art. 4.º Las secciones de Estado y Gracia y Justicia y de Guerra y Marina se compondrán de cinco consejeros cada una y de siete las de Hacienda y Ultramar y de Gobernación y Fomento.

Art. 5.º Cuando la acumulación de expedientes lo exija a juicio del presidente del consejo, podrán subdividirse las secciones de Hacienda y Ultramar y de Gobernación y Fomento, siempre que a las sesiones y acuerdos concurren tres consejeros por lo menos. El número total de consejeros será el de 24.

Art. 6.º Para poder ser nombrado consejero con arreglo al caso 2.º del art. 6.º de la ley, deberá mediar un término que no baje de seis meses entre la declaración de cesantía y el nuevo nombramiento.

Al anterior decreto siguen varios otros: declarando cesantes al presidente del consejo de Estado D. Juan Bautista Alonso, y a los consejeros

D. Eugenio Moreno Lopez, D. Pedro Sabau, D. Manuel Lassala, D. Juan de Dios Ramos Izquierdo y Villavicencio, D. Tomás Acha Álvarez, D. Manuel Baldassano, D. Miguel de los Santos Alvarez, D. José de España, D. Francisco de los Rios y Rosas, D. Camilo Labrador, D. José de Orozco y Zúñiga, D. José María de Haro y D. Gaspar Nuñez de Arce; dejando sin efecto el nombramiento de D. Leandro Rubio; admitiendo la dimision a D. Manuel Merelo, D. Federico Balart, D. Tomás Rodríguez Pinilla, D. Joaquín María Sanromá, D. Juan José Hidalgo y Caballero;

Y nombrando: Presidente del consejo de Estado a D. Francisco Santa Cruz, y consejeros a D. Pedro Nolasco Auriolles, D. Pedro Sabau, D. Miguel de los Santos Alvarez, D. Bonifacio de Blas, D. Juan Valera, D. José de Orozco y Zúñiga, D. Juan de Dios Ramos Izquierdo y Villavicencio, D. Tomás Acha Alvarez, D. Francisco de los Rios y Rosas, D. Leoncio Rubin y Oroña, D. Eugenio Moreno Lopez, D. Juan Bautista Alonso, D. José de España, don Joaquín Garrido, D. Venancio González, D. Feliciano Pérez Zamora, D. Félix García Gomez, D. Victorio Fernandez Lazcoiti, D. Manuel Baldassano, D. Camilo Labrador, D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Servando Ruiz Gomez, D. Telesforo Montejo y Robledo y D. Matías Edmundo Tírel.

Nombrando asimismo: presidente de la seccion de Estado y Gracia y Justicia al Sr. D. Pedro Nolasco Auriolles, de la Guerra y Marina a D. José de Orozco y Zúñiga, de la de Hacienda y Ultramar a D. Victorio Fernandez Lazcoiti, de la de Gobernación y Fomento a D. Eugenio Moreno Lopez, y secretario general del mismo consejo a don José Gallostra y Frau.

Por otro decreto del ministerio de la Guerra se promueve al empleo de brigadier de artillería al coronel mas antiguo del arma D. Ramon Ibañez y Varela.

También publica la *Gaceta* los decretos del ministerio de Ultramar, admitiendo a don Augusto Ulla y don Eduardo Alonso Colmenares, ministros respectivamente de Estado y Fomento, la dimision de vocales de la junta creada para el estudio de las reformas que deben introducirse en el código penal vigente, para su planteamiento en Cuba y Puerto-Rico, y nombrando para estas vacantes al presidente del tribunal Supremo D. Cirilo Alvarez y a don José Fernandez de la Hoz;

Nombrando promotor fiscal del juzgado de primera instancia del Pilar (Habana) a D. José Beaud y Massa; de Guaoabacoa a D. Ricardo Maye y Lago; de Ponce a D. Faustino Paz de Herrera; de Bataán a D. Fernando Creus y Cagigas, y para el juzgado de primera instancia de Camarines, Norte, don Eduardo Alonso y Orduño.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Los operarios del ferro carril de Ciudad-Real, que se declararon en huelga, han vuelto a sus trabajos sin que hayan ocurrido desórdenes.

—Lisboa 1.º junio, noche.—El «Journal da Noite» anuncia que Castelar es esperado en Lisboa procedente de Gibraltar.

—El general Loma ha estado esta tarde a ver al señor ministro de la Guerra, con quien ha celebrado una larga conferencia. Según nuestras noticias, parece que a dicho bizarro general se le confiará un mando de gran importancia en estos momentos en el Norte.

—Bilbao, 30.—No es posible por ahora la reparación del telégrafo destruido desde Ontón a Nocedal. En Somorrostro ha sido detenido hoy el correo por ocho carlistas que han registrado el coche y pasajeros. El mayoral asegura que el día 28 había allí 500 carlistas.

—Los carlistas publican ahora el *Cuartel Real* en Guipúzcoa y han colocado cinco morteros de los del sitio de Bilbao en Zumarraga.

—Lisboa, 29.—Ha sido conducido a Oporto un agente carlista que andaba por San Tirso reclutando gente y recolectando dinero para las huestes de D. Carlos.

La funcion celebrada el lunes en el teatro de Baquet, en Oporto, fué a beneficio de los heridos del ejército español.

Está muy concurrido el museo indus-

trial establecido provisionalmente en la alhóndiga.

—Ha regresado de los baños el teniente general Sr. Caballero de Rortas.

—Badajoz, 31.—Ene el tren-carro de hoy llegará a esta capital el Excelentísimo Sr. general D. Romualdo Crespo, nombrado por el gobierno para la capitania general de esta provincia. Una comision de la Excm. diputacion ha salido a esperarle a la estación de Almorchon.

Zamora, 1.º.—La langosta sigue tomando estraordinarias proporciones en el monte del Concejio y puntos inmediatos. Esta mañana iban cogidas más de 1.000 arreas.

Cádiz, 2.—Esta tarde a las cuatro se embarcó en el vapor *Augusto* con rumbo a Marsella el diputado federal señor Fontani.

Orense, 1.º.—El gobernador ha mandado detener al cura ecónomo de Montederramo, que probablemente será desterrado mañana. No ocurre novedad en toda la provincia.

Valladolid, 2.—Se ha presentado la langosta en los términos de Alcazaren, Pedrajas de S. Estéban, Boecillo y algunos otros de esta provincia. El gobernador civil, acompañado de una comision de la diputacion provincial y un individuo de la junta de agricultura, salió ayer a inspeccionar los referidos puntos a fin de adoptar las medidas que sean oportunas para extinguir aquella plaga.

Alicante, 2.—Las operaciones del ingreso de los mozos en caja se verifican con orden.

Hoy llega el señor obispo para solemnizar las fiestas del Corpus.

—Tenemos la satisfaccion de poder desmentir terminantemente la noticia que ayer se nos comunicó de Alicante, respecto a haber tenido lugar un caso de cólera a bordo de un buque procedente de Génova.

Lo que ha motivado la noticia, que nos comunica nuestro correspondiente de Alicante, es sin duda el rumor que se había estendido en aquella capital, tan luego como se supo que había fondeado en aquel puerto un buque procedente de Génova, donde se había dicho que existían algunos casos de cólera, y la orden del director de Sanidad mandando a observacion al citado buque como medida preventiva y precisamente para acallar aquel rumor.

—Vitoria, 31 de mayo.—Esta mañana se han presentado en el cuartel general diez carlistas, pertenecientes al quinto batallón de Alava, mandado por Luzuriaga. Según han manifestado, en estos últimos dias escaseaban las raciones y abundaba el palo.

Desde las seis de la mañana en que ha oido misa la brigada de vanguardia en la plaza Vieja, hasta las doce, todos los cuerpos del ejército han cumplido aquel precepto. A las nueve y media la ha oido en San Pedro el general en jefe, con todo el estado mayor general y la primera brigada del primer cuerpo de ejército mandada por su general D. Manuel Andía y el brigadier Martí.

Esta tarde ha llegado a esta ciudad el general Rosell, y mañana, según me han dicho, tomará posesion del mando del primer cuerpo de ejército.

Para mañana se anuncia la llegada del general Loma, con su sobrino, el que fué herido gravemente en las Carreras en la accion del 27. Dicen que este general mandará el segundo cuerpo.

—Cádiz, 2.—El movimiento insurreccional de Paterna, ha sido destruido por completo, gracias a la vigilancia y actividad desplegadas por las autoridades.

—A 2000 aseguran que asciende el número de soldados enfermos y heridos que hay actualmente en Vitoria.

—Valencia, 1.º.—A consecuencia de la accion de Domeño, las facciones se han dispersado por completo huyendo en diversas direcciones. Muchos fugitivos se van presentando a las autoridades de los pueblos. Ha decaído visiblemente el espíritu de los carlistas. El general Montenegro se propone no dejarles descansar y batirlos en todo el territorio de su mando.

—Esta tarde ha salido del ministerio de Estado la estafeta para el extranjero. En ella va el *Memorandum* que el gobierno español ha creído conveniente dirigir a las potencias extranjeras despues de la constitucion del actual ministerio.

—Anteaer tuvo lugar en la Losa del Obispo (Valencia), un encuentro entre los restos de las fuerzas de Santés y las avanzadas del general Montenegro. En

los centros oficiales se ignoraban esta tarde los detalles de este encuentro, favorable a las tropas leales.

—Han aparecido abandonados los caballos que los cantonales se llevaron de Paterna, circunstancia que es un indicio mas para suponer que se ha disuelto la partida.

—Hoy se ha hablado de numerosas cesantías hechas en el ministerio de la Gobernación. Efectivamente, ha tenido el Sr. Sagasta la dolorosa precision de declarar cesantes a todos los empleados que cobraban por el capítulo del material de orden público, cuyo crédito se halla completamente consumido. Lo mismo sucedió anteriormente con los que cobraban del material, supuesto que había llegado el caso, a la entrada del Sr. Sagasta, de no tener con que atender a las mas precisas necesidades del ministerio.

—Miranda, 1.º de mayo.—En toda la cordillera, desde Murguia hasta las trincheras de Arlaban, hay ocho batallones carlistas; todos los demás han marchado a Estella.

A las cuatro de la madrugada ha salido Concha con direccion a Peñacerrada; son las ocho y no ha concluido de salir la columna. Visto el movimiento que hace Concha, es de suponer que los de Arlaban pasen a Estella.

—Hoy recibimos el correo ordinario de la isla de Cuba, cuyas fechas alcanzan al 15 de mayo. Aquel dia se había recibido en la Habana la noticia telegráfica anunciando la formacion del nuevo ministerio, que había producido inmensa alegría. El oro había esperimentado un notable descenso.

—En Barcelona ha sido preso un tal Pedro Diaz, uno de los mas activos cantonales de Cartagena.

—El Tesoro continúa satisfaciendo con la puntualidad que le permiten los escasos recursos con que cuenta, las atenciones preferentes de guerra. Hoy ha pagado mas de cuatro millones de reales con dicho objeto.

—Segun la version más acreditada que hoy reproduce uno de nuestros colegas, una fuerte faccion que cuenta con alguna artillería, ha atacado a Hernani, cuyo comandante militar, con la guarnicion de que dispone, ha resistido brillantemente la agresion de los carlistas; para distraer la atencion de estos, salió de San Sebastian una columna compuesta de unos 200 hombres, que sostuvo con la faccion algunas horas de fuego en la misma línea de Hernani, regresando despues a la plaza sufriendo las bajas consiguientes acometidos y acometedores.

Las escasas fuerzas liberales que hay en la provincia de Guipúzcoa, especialmente en la capital, han hecho pensar si las facciones podrían proponerse un golpe de mano contra esta última, y en esta prevision el general en jefe del ejército del Norte dispuso, en cuanto tuvo noticia de aquellos sucesos, que salieran de Bilbao para San Sebastian algunas tropas, para poner a cubierto a dicha poblacion de toda tentativa.

A la vez el gobierno, no sabemos si por iniciativa propia ó por indicacion del marqués del Duero, confió el mando de las tropas que han de operar en Guipúzcoa al general Loma, cuyo prestigio, justamente conquistado, a la vez que su notoria bizarria, llevarán la tranquilidad a los habitantes de la provincia.

El general Loma salió anoche mismo de Madrid, acompañado de sus ayudantes, en tren especial, con objeto de embarcarse en Santander y marchar a San Sebastian en seguida. Por el momento solo lleva la mision que espresamos; pero es posible, aunque no es definitivo, que se le nombre capitán general de las provincias Vascongadas.

—Nos escriben de Reus que la valiente columna que manda el Sr. Lence, travó anteayer empeñado combate en las alturas de San Vicens (Vendrell) contra fuerzas carlistas poseídas convenientemente y en número de más de 2000 hombres. La accion hubo de ser sangrienta a calcular por las bajas de la columna, que sebatió con el ardor y entusiasmo que tiene acreditados. Los carlistas opusieron tenaz resistencia y trataron de envolver a nuestros soldados, pero fueron rechazados y arrojados de todas sus posiciones, esperimentando numerosas bajas.

**Bolsa de Madrid.**

Cotizacion oficial del 2.  
Consolidado, 14,00.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 49,90.  
Acciones del Banco de España, 143 00.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la Revalenta Arábica Du Barry de Londres.

Ninguna enfermedad resiste a la deliciosa REVALENTA que cura las digestiones laboriosas (dispensias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

El célebre explorador científico, Dr. Livingstone, en la relacion que ha hecho a la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

Los habitantes de la provincia del Angola parecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de medicos, ni de drogas; siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades y la tisis, escrófulas, cáncer, calenturas, e trémulo, diarrea, etc., etc., son dolencias todas que desconocen por completo, como tambien las viruelas, el sarampion, etc.

Certificado número 78,934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirujia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapino, empleado, hoy electo Administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre desde hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba a 13 Octubre de 1873.

Dr. Manuel Saenz de Tejada.  
Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los BIZCOCHOS DE REVALENTA se pueden comer en todo tiempo, secos o mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto a las embarazadas como a las que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y olor a fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son más nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tejidos y fortifican a las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra a 20 rs., de dos libras, a 34 reales.

La REVALENTA AL CHOCOLATE produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañia, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.  
Depositos, Córdoba: Francisco Avilés, Cuesta de Lujan.—D. Ramon Alonso, Alfaro, 17.—D. Manuel Marin, Tendillas, Botica, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la carrera de Puente núm. 83. 6-4

Pérdida. En la noche del Viernes 29 del pasado se perdió desde la fuente de la Agricultura al café del Gran Capitan, un zarcillo de oro adornado en su centro con una palomita sobre un nido, con tres perlas: la persona que lo presente en esta Redaccion recibirá el hallazgo. 6-4

Otro paraguas. En la noche del Lunes anterior se perdió en el real de la feria un paraguas bastante usado. Se suplica a la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la redaccion de este periódico, donde se le gratificará. 6-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo veide o se arrienda un gracero de unas tres mil fanegas de cabida, con su correspondiente departamento de cuadro, situado en la casa núm. 46 Plazuela del Vizconde de Miranda, donde informarán. 6-4

Pérdida. En la tarde del 28 de Mayo último desapareció del cortijo Galapagar alto, término de esta ciudad, una yegua castaña clara, de 2 años, con mas de 7 cuartas, herrada, propia de Doña Rafaela Carrasco y Mesa. La persona que sepa su paradero y lo participe a dicha señora, calle de las Campanas, número 11, recibirá una decente gratificacion. 6-3

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle del Cardenal Salazar núm. 1.º 6-3

## GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las pastillas de Dethan son el mejor remedio contra los pa decimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrea el tabaco y el mercurio: son recomendadas a los Predicadores, Oradores y Cantantes. En Paris BETHAN farmacéutico Faub. St. Denis 90. —En Madrid. Compañia Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado, principal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres. No. 4.

## UNGUENTO HOLLOWAY

SIN RIVAL EN ESPAÑA NI EN EL EXTRANJERO.

## EL MEJOR COLD-CREAM,

A la base de Glycerina, de LLOFRIU, 3 pesetas la caja.

LA MEJOR AGUA PARA EMBELLEECER LA PIEL.

## EL SECRETO DE LAIS,

de LLOFRIU, 5 pesetas el frasco.

EL MEJOR POLVO DE ARROZ,

## EL PATTI.

A la base de Magnesia, de LLOFRIU, 5 pesetas caja con borla, 4 sin borla.

Depósitos: Córdoba, D. Antonio Barea, Librería, 12.—Madrid, D. Abelardo de Carlos, hijo, Carretas, 12, principal.—Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 7.—Sevilla, M. Llofriu, Sierpes, 56.—Cádiz, Sres. Rey, Ancha, 2 y Rosario, 10.—Valencia, San Vicente, 14.—Alicante, Mayor, 15.—Málaga, Granada, 10.—Jerez, D. Antonio Dez, y en las principales perfumerías y peluquerías. Se sirven pedidos a todos puntos

## Gabinete oftalmológico.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consultas de 2 a 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad de 9 a 10 de la mañana. Calle de Moreria, 6, próximo a la plazuela de las Tendillas y del paseo Gran Capitan.

## Aguas acidulo-carbónicas ferruginosas de Villaharta, provincia de Córdoba, término de Espiel.

El sin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas aguas, en todas las enfermedades de carácter atónico y en las sostenidas por el empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamiento de las clorosis, ú opilaciones, anemia, trastornos de la menstruacion por falta y por exceso. Curan infaliblemente los dolores de estómago y las dispensias ó digestiones difíciles, las anorexias ó pérdidas del apetito, aun las mas rebeldes, la gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con un éxito maravilloso en la espermatorrea y en la debilidad de los órganos genitales; en la leucorrea ó flujo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos linfáticos y escrofulosos, devolviéndoles su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vejiga formados de sales oxálicas y úricas. Son, en fin, tónico-reconstituyentes, antiespasmódicos, antiácidos y desobstruyentes.

PRECIOS.—En los depósitos centrales de Córdoba, farmacias de Avilés, cuesta de Lujan, y la del doctor Marin, Tendillas 12, 4 rs. botella. En el establecimiento balneario, 3 rs. botella, donde se reciben a llenar a 1,50 rs. Los pedidos al Administrador en Villaharta.

## Fonda de las Cuatro Naciones.

CALLE DE PRIM, ANTES ARCO REAL, NÚMERO 4.

En esta acreditado Establecimiento se sirven comidas a todas horas, y se encuentran habitaciones magníficas y un esmerado servicio, siendo muy arreglados sus precios.

## GABINETE OPTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 a 6. Para los pobres de solemnidad, de 9 a 11 al lado de Valladares número 5, próximo a la plazuela de San Felipe.

**Arrendamiento.** Desde primero de Enero de 1875 se hace del cortijo del Partido de Torre-Ibaen, sito en la Campaña y término de esta ciudad. En la casa núm. 20 calle de Valladares darán razon de la renta y condiciones, admitiéndose las proposiciones que puedan venir.

**Almoneda.** Se hace de varios muebles y otros objetos en la Rivera núm. 14. Pueden verse todos los dias de ocho a doce de la mañana. 8-4

**Agua.** Se venden de doce a catorce pajas de agua, en la posesion de Mat. Milanos Para tratar con Doña Manuela Megias Costanillas, núm. 1.º, esquina de la calle de la Pastora. 8-4

**Establecimiento de música y pianos** de Juan Monterrubio, Lebrados, 22, Córdoba.

Unico representante en España de Mr. Boudet, inventor del nuevo piano Cuarteto, premiado últimamente en Viena. En este nuevo establecimiento se venden pianos de todas clases y precios; se alquilan y admiten cambios.

Tambien se hallará un buen surtido de música escogida de ópera, salon y baile. =7

**Aviso.** Los síndicos y clasificadores del gremio de zapateros invitan por medio del presente a todo el gremio se sirva concurrir el día 3 del mes de Junio a las 12 del día a la ermita de San Crispin, para presentar y aprobar el reparto de la contribucion industrial. 6-3

**Carruaje.** Desde la estacion de Espiel a Pozoblanco y viceversa se ha establecido una tartana que hará su viajes cada dos dias. 8-6

**Venta.** Se hace del cortijo de Arenillas Altas, término de Córdoba. Se oren proposiciones en Córdoba, en casa de D. José Moserero y Moya, Juan de Mesa, número 8, y en Castr. casa de don Diego Fernandez. 6-6

**Anuncio.** En el parador del Carmen, calle de San Pablo número 18, se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, a precios arreglados, y los mismos salen a las horas de todos los trenes para la estacion, de dia y de noche. 11-10

**Pérdida.** De la dehesa del Platero, término de Villaviciosa, se extravió en la tarde del día 1.º del corriente un mulo de dos años, pelo corzo, herrado en el lado derecho del pecho con las iniciales F. C., oriado en la ganaderia de D. Francisco Canales: lleva una catezada nueva de cuero blanco doble y vivos encarnados, sin castro, crin recia recortada, collar con campanillo. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar en Córdoba, plazuela de Aladroses número 7, a D. Rafael Areas, recibirá una gratificacion. 2-2

**Pérdida.** Desde la calle de Valladares al real de la feria y desde esta a la calle de la Concepcion, se ha extraviado el Domingo 31 de Mayo último un alfiler de señora de oro, esmaltado en negro y con perlas al aire. Si la persona que lo hubiese encontrado tiene la bondad de presentarlo en la calle de la Concepcion número 18, se le dará una gratificacion. 6-2

**Venta.** Se hace de las casas números 2 y 4 en la calle Horno de San Juan de D. Federico Barraco, calle Ambrosio Morales. 3-2

**Arrendamientos.** El cortijo de Charco Blanco, en término de Palma del Rio, el de Valdeseco en id. de Castro del Rio, dehesa de Rabanales, de las laderas de San Gerónimo, huertas de Pantoja y Santa Catalina, en id. de Córdoba, Cortijo del Redondo alto, id. de la Torvisca, id. del Menadillo y cerro de la Cruz, huerta del Agujero, huerto de las Moreras, en id. de Guadalcazar, y hazas de oivar de Concepcion Olla de Santa Clara, y otra en el alcor de esta sierra, lindantes con la huerta de D. Marcos, Mijano etc. En la Contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar se trata tambien la venta de ciruelos y albuillos de la huerta Cejina. 6-2

**Pérdida.** La persona que se hubiese encontrado un brazalete de oro que se perdió en la corrida de toros del Domingo en la puerta de entrada de los palcos, y que se devolviera en la calle de la Muela número 3, recibirá el importe de su valor. 6-3

## CALIGRAFIA.

El profesor D. Carlos Casanova y Aguilar da lecciones a domicilio para enseñar a escribir en 20 lecciones el carácter inglés con perfeccion, como ya lo tiene acreditado en muchas casas principales de esta capital, y en la francesa, y además ortografía y aritmética. Tambien en su casa, Calle Corredias, plazuela de Barriónuevo, 19, tiene establecida una clase de 4 a 6 de la tarde. 6-3

**Telcos.** Se construyen nuevos y se componen a precios arreglados en la plazuela del Amparo núm. 5. 6-10

**Sedas.** En el despacho nuevo de sedas superiores para coser, establecido en la calle del Ayuntamiento número 9, se compran sedas en rama. 8-7

**Venta.** Se hace de varios pares de ruetas viejas, dos de ellas de cristales. Podrá pasar el que le hicieren falta alguna a la plazuela de las Betas, núm. 8, a verlas y a tratarlas. 6-6

**Reposo de latin.** En el colegio de San Feligio se se abrirá en el presente verano una cátedra de latin, donde pueden prepararse para exámenes los suspensos en los ordinarios, los que intenten recibir el grado de Bachiller en filosofia y todos los que deseen emplear los ócios propios de la estacion, disponiéndose a seguir su estudio ó a mejorar y perfeccionar los conocimientos de esta hermosa lengua, llave necesaria de la erudicion y base indispensable de todas las ciencias. Hallará una leccion diaria y las secciones que exija el número y calidad de los alumnos que se matriculen. La necesidad de una enseñanza tan útil y tan provechosa era sentida por los padres de familia que viajan con dolor el tiempo perdido por sus hijos, cuando la falta de latin les obligaba tanto a provecharlo. Ahora con la creacion de esta cátedra, sin interrumpir en nada el descanso racional de los trabajos escolares durante el año académico pueden atender a su provechamiento, ocupándose útilmente en un estudio tan necesario. 6-4

**Aviso.** Se compran pañuelos de crespon de la China y alhajas usadas. Calle de San Fernando, antes de la Feria, número 95. 6-3

**Venta.** Se venden unos armarios de Flandes, un mostruario grande bien construido y varias puertas de cristales, en la calle Alfaro, ó Carnicerías antiguas, número 33. 6-3

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se hace de un gracero, de cabida de dos mil fanegas de trigo en la casa núm. 85, calle de Don Rodrigo, Para tratar, en la misma darán razon. 6-4

**Vinagre.** Se vende superior por cuenta del cosechero en la plaza de las Bulas, número 2, a 13 rs. arroba y 14 puesto a domicilio del comprador. 15-3

**Almoneda.** Se hace de varios muebles y efectos en la calle de Pompeyos número 2. Hay cuadros antiguos y modernos, y una coleccion completa de mapas de Dufour, barniz da y de gran tamaño; carpetas propias para una clase de niños, y banquillo; con asiento de gutapercha. Todos los dias de diez de la mañana a cinco de la tarde. 15-8

**Esquilmo.** Se vende el de la huerta de la Viñuela baja, pago de San Domingo; para tratar con D. Manuel Nuñez, calle de Mascarones, número 15. 6-3

**Venta.** Se venden bojes en la plazuela de San Pedro número 6. 6-1

**Almoneda.** Se hace de varios muebles, un piano, una coleccion de catorce cuadros antiguos al óleo, y una berlina y guarniciones, todo en muy buen uso. Plazuela de Capuchinas número 42. 6-1

**Almoneda.** Se hace de varios muebles y macetas de laureles. En el taller de carpinteria de Francisco Mills, plaza de Aladroses, dan razon. 10-1

**Albaricoques.** Los hay de venta por cargas ó por arrobas en la hacienda «El Esayo», a tres cuartos de la Gueda, término de Espijo, ribera del Gájar. 6-1